El Municipio de Miranda requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de contratación directa Nro. CD-246-2026 cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA FINANCIERA CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DEPURACIÓN Y MANEJO DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA.

Por consiguiente, hace necesario designar los siguientes profesionales para la estructuración o intervención en el desarrollo del proceso precontractual en la plataforma SECOP II:

| NOMBRE | CARGO |
|---|---|
| Jose Benigno Grisales Betancourth | Secretario Financiera |
| Daniela Escobar Banderas | Auxiliar Administrativo – Secretaría Financiera |
| Jhon Edinson Gomez Bedoya | Contratista de la Oficina Asesora Jurídica y Contratación |
| Leidy Zamara Patiño Martínez | Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación |

Se firma en Miranda Cauca el día ocho (08) del mes de octubre de 2026

**LEIDY ZAMARA PATIÑO MARTÍNEZ**
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

**GESTIÓN DOCUMENTAL**
Proyectó - Elaboró: Jhon Edinson Gomez– Contratista- Administrador Publico- Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Revisó - Aprobó: Leidy Zamara Patiño Martínez - Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Original: Carpeta Contrato